

## Los 56 Criterios FECYT para la evaluación de la calidad de las revistas científicas españolas

### Criterios relacionados con la calidad informativa de la revista como medio de comunicación científica

1. Identificación de los miembros de los comités editoriales y científicos de la revista.
2. Contar con instrucciones a autores detalladas.
3. Contar con resúmenes para cada uno de los artículos.
4. Traducción de sumario, títulos de los artículos, palabras clave y resúmenes al inglés.  
Título, palabras clave, resumen (al menos el 50% de los artículos)
5. Indicar filiación profesional completa de los autores.
6. Presentar uniformemente el nombre de los autores.
7. Presentar uniformemente las referencias bibliográficas  $\frac{3}{4}$   $\frac{1}{4}$  contenidas en los artículos.
8. Contar con palabras clave para cada uno de los artículos.
9. Mención del lugar de edición, año de edición y entidad editora de la revista.
10. Dirección postal y electrónica de la Administración de la revista.
11. ISSN, que deberá consignarse en lugar visible (páginas de crédito, cabecera del sumario).
12. Sumario o tabla de contenidos.
13. Datos de identificación de la revista en las páginas de crédito.
14. Membrete bibliográfico al menos en la página inicial de cada artículo.
15. Información sobre el proceso de evaluación y selección de manuscritos empleado por la revista.
16. Indicar las fechas de recepción, revisión, aceptación y publicación.
17. Publicar anualmente la lista de revisores.
18. Publicación de datos sobre el proceso editorial interno de la revista.
19. Declarar las funciones del equipo editorial.

### Criterios relacionados con la calidad del Proceso Editorial

#### Plazos de publicación

20. Declara la periodicidad y la cumple.
21. Se publica al inicio del intervalo de tiempo fijado por la periodicidad (puntualidad).
22. Intervalo de publicación de artículos: recepción/aceptación, aceptación/publicación (diferentes límites de tiempo según el nivel de calidad de la revista). Las revistas anuales y semestrales

podrían superar los intervalos fijados entre la aceptación y publicación.

### **Sistema de selección y evaluación de originales**

23. Utilizar arbitraje científico.
24. Se emplea el doble anonimato en la revisión. Imprescindible Anonimato revisores
25. Acuse de recibo de los manuscritos recibidos.
26. Efectuar revisión editorial de todos los manuscritos.
27. Dos revisores juzgan cada manuscrito. Un tercer revisor en caso de discrepancia.
28. Se permite a los autores sugerir nombres de revisores
29. Se emplean revisores metodológicos.
30. Se posee un banco de datos de revisores propio.
31. Existen instrucciones para la revisión y hojas de evaluación de los manuscritos.
32. Se comunica la decisión editorial de forma motivada.
33. Se controla la calidad de los informes de evaluación.
34. Existe sección de correspondencia.
35. Se emplean correctores de estilo y revisores de textos
36. Se permite la corrección de pruebas por parte de autores.

### **Gestión del proceso editorial**

37. Se cuenta con la gestión automatizada del proceso editorial.
38. Se cuenta con la gestión electrónica integral de los manuscritos.

### **Organización y estructura editorial**

39. Existencia de un Consejo de Redacción.
40. Existencia de un Consejo Asesor.
41. Al menos un tercio del Consejo Asesor pertenecerá a instituciones diferentes al organismo editor.
42. Al menos un tercio del Consejo de Redacción pertenecerá a instituciones diferentes al organismo editor.
43. >20% de los componentes del Consejo Asesor serán extranjeros.
44. Existencia de Dirección y Secretaría de Redacción.
45. Editorial y Organización Patrocinadora.
46. Más del 50% de los artículos deberán ser trabajos que comuniquen resultados de investigación originales.
47. Más del 80% de los autores serán externos al Comité Editorial.
48. Más del 80% de los autores serán externos a la organización editora de la revista.
49. La tasa de aceptación de trabajos deberá ser igual o menor al 60%.
50. Más del 15% de los autores serán extranjeros.
51. El número de trabajos recibidos en la Redacción al año no será inferior a 20.

**52.** El porcentaje de trabajos financiados por organismos públicos o privados de investigación será >40%.

### **Criterios relacionados con la calidad de su Difusión y Visibilidad**

**53.** La revista deberá estar indizada en las bases de datos del ISI (SCI, SSCI, A&HCI), en la principal base de datos internacional de la especialidad, y en la base de datos española del CSIC que le corresponda.

**54.** El porcentaje de ejemplares vendidos bien por suscripción o por venta directa será superior al 40% de la tirada. 1/2 Suma

**55.** La revista figurará en más del 90% de las bibliotecas universitarias españolas de la especialidad.

**56.** Contará con página web.

**Nota importante:** Estos **56** criterios FECYT en el Proceso de Evaluación Voluntaria FECYT se concretaron en **17** tal como se explica en "Metodología seguida en el Proceso de Evaluación Voluntaria FECYT 2007-2008"

<http://www.veterinaria.org/revistas/redvet/n090908/n090918RECYT-FECYT.pdf>